

LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL (LE) EN ESPAÑA. UN COMPROMISO CON EL FUTURO *

ISABEL SANTOS GARGALLO
Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

Estas líneas constituyen una reflexión en torno a la situación actual de la enseñanza del español como lengua extranjera en España —en los últimos años—, en toda su complejidad como disciplina científica y como actividad docente.

Los datos que aportaré —breves pero ilustrados— se han seleccionado pensando principalmente en aquellos profesionales que se aproximen por primera vez a este ámbito docente, pues soy consciente de que muchos de los aspectos que trataré resultarán harto familiares para aquellos que llevan años dedicados a la labor de enseñar el español como lengua extranjera.

1. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL (LE) COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA

La enseñanza del español como lengua extranjera se enmarca en una de las áreas centrales de investigación de lo que ha sido acuñado bajo la denominación de *Lingüística Aplicada*. Dicha disciplina es, desde nuestra perspectiva, un *corpus* científico que apoyándose en los conocimientos que sobre el lenguaje ofrece la lingüística teórica, se encamina a la resolución de los problemas que plantea el uso del lenguaje en una comunidad lingüística¹. La acuñación del término de

* Este trabajo fue presentado en forma de comunicación en el *I Congreso Internacional sobre la Enseñanza del Español*, organizado por el CEMIP, y celebrado en Madrid del 27 al 31 de enero de 1992. Deseo dejar constancia de haber realizado algunas modificaciones necesarias en relación al texto original. Asimismo, quisiera desde estas líneas expresar mi agradecimiento al profesor P. J. Slagter por el apoyo y el ánimo que me transmitió en aquel encuentro.

¹ Entre la bibliografía que trata la definición del concepto de Lingüística Aplicada queremos destacar las obras y los trabajos de (citamos por fecha de publicación): S. P. CORDER (1973), *Introducing Applied Linguistics*, Penguin, Harmondsworth (Traducción al español, Limuse, México,

Lingüística Aplicada se fecha alrededor de 1940 y fue reconocido en la Universidad de Michigan en 1946, otorgándole así el estatus de disciplina independiente.

La lingüística aplicada ha experimentado —desde su gestación hasta nuestros días— un paulatino cambio en sus intereses que se caracteriza por una mayor aplicabilidad a la resolución de problemas de muy diversa índole. En los primeros dos decenios de su historia la lingüística aplicada se centró en la enseñanza de la lengua materna o de otras lenguas. Hoy en día la interdisciplinariedad que profesa constituye su fundamento y razón de ser. Esto lleva a J. Sánchez Lobato y F. Marcos Marín (1988:159-158)² a hablar de lo que llaman *camino viejos y nuevos de la Lingüística Aplicada*. Estos *camino viejos* son los de la enseñanza de la lengua, la traducción y la interpretación; en cuanto a los *camino nuevos* se señalan los de la detección y corrección de anomalías en el uso de la lengua causadas por algún tipo de patologías, del desarrollo de sistemas de corrección de errores en el campo informático, de la corrección y tratamiento de textos, de la traducción por ordenador y del análisis y síntesis de habla. El futuro de la lingüística aplicada parece estar, por lo tanto, en su interdisciplinariedad.

Algunos hechos históricos contribuyeron a la constitución de la Lingüística Aplicada como disciplina científica, entre ellos, la creación en 1948 de la revista *Language Learning* —subtitulada *Journal of Applied Linguistics*— y dos decenios más tarde la aparición de la *International Review of Applied Linguistics (IRAL)*. Asimismo, en 1964 fue fundada la *Association Internationales de Linguistique Appliquée*, que en la actualidad cuenta con veinticinco filiales, una de ellas en España, bajo la denominación de *Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA)* que comenzó su andadura en 1982.

En España, la enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas o lenguas extranjeras está experimentando un desarrollo científico y una profesionalización de sus docentes que si bien resultan algo tardíos, comparado con la trayectoria seguida en otros países, han de ser recibidos con gran entusiasmo por todos aquellos que estamos implicados en esta tarea. Como decimos, en España, el desarrollo ha sido lento pero esperanzador. En los últimos años se ha experimentado un creciente desarrollo e interés por la enseñanza del español como lengua extranjera, que ha sido posible gracias a la publicación de revistas espe-

1992); T. EBNETER (1982), *Lingüística Aplicada*, Gredos, Madrid; E. LORENZO (1983), «La Lingüística Aplicada en España», *Actas del I Congreso Nacional de AESLA*: 11-17; M. MUÑOZ CORTÉS (1983), «El lugar de la Lingüística Aplicada», *Actas del I Congreso Nacional de AESLA*: 17-49; T. SLAMA CAZACU (1984), *Linguistique Appliquée: une introduction*, La Scuola, Brescia; T. VAN ELS et al. (1984), *Applied Linguistics and the Learning and Teaching of Foreign Languages*, Edward Arnolds, Londres; J. M. VEZ JEREMÍAS (1984), *Claves para la lingüística aplicada*, Agora, Málaga; y J. SÁNCHEZ LOBATO y F. MARCOS MARÍN (1988) *Lingüística Aplicada*, Síntesis, Madrid.

² J. SÁNCHEZ LOBATO y F. MARCOS MARÍN (1988) *La Lingüística Aplicada*, Síntesis, Madrid.

cializadas (*Cable*³, *Revista Española de Lingüística Aplicada/RESLA*, *Idiomas*, *etc.*), materiales didácticos de aparición periódica (*Carabela*, *Con acento en español*, *etc.*) la celebración periódica de congresos y seminarios (*ASELE*, *AESLA*, *AEPE*, *Ministerio de Cultura*, *Expolingua*, *etc.*), la edición de un sinnfín de textos y materiales didácticos a través de la investigación de un grupo de editoriales ya consolidadas y otras más jóvenes, la creación de asociaciones (*Asociación Española de Lingüística Aplicada [AESLA]*, *Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera [ASELE]*, *Asociación Europea de Profesores de Español [AEPE]*, *Asociación de Profesores de Español [APE]*, *etc.*), la puesta en marcha de diversos cursos de especialización y de formación del profesorado (*Universidad Central de Barcelona*, *Universidad Complutense de Madrid*, *Universidad de Málaga*, *Universidad de Granada*, *Universitas Nebrissensis*, *Universidad Internacional Menéndez Pelayo*, *Instituto Cervantes*, *Tanden*, *International House*, *por citar sólo algunos*), y la creación del Instituto Cervantes.

No son muchos los trabajos globalizadores sobre la epistemología de la enseñanza del español como lengua extranjera. Se está pidiendo a gritos la redacción de un manual que trate —de manera conjunta e interrelacionada— teorías de aprendizaje, alternativas metodológicas para la enseñanza, implicaciones de dichas metodologías en la elaboración de los programas, en la selección de los contenidos y en la elección y puesta en práctica de las técnicas y actividades, desarrollo e integración de las distintas destrezas lingüísticas, lugar de la gramática y pormenorización de los aspectos más conflictivos, integración del elemento cultural, selección y explotación de textos, modelos de investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, futuras líneas de investigación y un largo etcétera de cuestiones pertinentes. En este sentido cabe destacar la publicación de algunos trabajos muy útiles para la formación del profesor, ente ellos, *Didáctica de segundas lenguas* (1990), *La didáctica de la lengua inglesa* (1992), que puede ser aprovechable para el español, y una obra historiográfica fundamental, *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera* (1992).

Todos estos datos apuntan a que la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera está experimentando un momento culminante de desarrollo en el que las iniciativas son bien recibidas. No obstante, la carencia en el momento actual de departamentos de lingüística aplicada en las universidades españolas hace que la investigación sea lenta y que el personal investigador tenga serias dificultades para llevar a cabo su labor, la mayor parte de las veces realizada por iniciativa propia y sin ningún tipo de apoyo institucional. En este sentido, merecen una sincera felicitación los Grupos de Lingüística Aplicada existentes

³ La revista *Cable* se publicó durante el período 1988-1993 con una periodicidad semestral; a partir de esta fecha dejó de publicarse.

en algunas universidades españolas. La investigación —como venimos diciendo— se desarrolla principalmente a través de los congresos organizados anualmente por las instituciones antes mencionadas y se da a conocer mediante la publicación de las actas correspondientes (no siempre con la puntualidad que todos desearíamos).

Una parte importante de la investigación la constituyen las no muy numerosas tesis doctorales realizadas en las facultades de filología de las distintas universidades españolas. Daremos la referencia de las tesis aprobadas en el período 1976-91⁴.

CURSO ACADÉMICO 1976-77

1. DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, J. A., *Las palabras compuestas en el inglés actual con especial referencia a los nombres de componente deverbal y su correspondencia en español*, Universidad Complutense de Madrid.
2. EZQUERRA GUERRERA, R., *La Lingüística Aplicada y algunos problemas de la enseñanza del español*, Universidad de Murcia.
3. SEJO CASTROVIEJO, M. A., *El español en alemán moderno y sus correspondencias en español*, Universidad Complutense de Madrid.

CURSO ACADÉMICO 1978-79

4. LEPINETTE LEPERS, B., *Semiología de la imagen didáctica y práctica pedagógica en la adquisición de una lengua extranjera (análisis de la iconografía de métodos de francés)*, Universidad Complutense de Madrid.
5. MARTÍNEZ DUEGAS ESPEJO, J. L., *Estudio contrastivo de las correspondencias temporales en la subordinación inglesa y española*, Universidad de Granada.

CURSO ACADÉMICO 1979-80

6. DOMÍNGUEZ FLORES, P., *El impacto de la teoría de Noam Chomsky en la enseñanza de las lenguas modernas*, Universidad de Sevilla.

⁴ Los datos que aportamos han sido facilitados por la base de datos TESEO del Ministerio de Educación y Ciencia, cuyo *corpus* da constancia de las tesis doctorales leídas en territorio español en el ámbito científico de la lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas con especial atención a las relacionadas con el español, en un período que abarca los cursos académicos comprendidos entre 1976 y 1991. Nuestro deseo hubiera sido actualizar estos datos aportando las referencias de las tesis correspondientes a los cursos académicos 92-93 y 93-94, tan pronto como los tengamos, escribiremos una breve nota en el Boletín de ASELE.

CURSO ACADÉMICO 1980-81

7. GUTIÉRREZ DíEZ, F., *Bases para una comparación de la prosodia del catalán, del castellano y del inglés: entonación*, Universidad de Barcelona.
8. ROSSELL IBERN, A. M., *Estudio de un modelo de prioridad de parámetros en la interferencia fonética (español/alemán)*, Universidad de Barcelona.
9. SALAS MARTINELL, A. P., *El problema sociolingüístico de Tànger*, Universidad de Valencia.

CURSO ACADÉMICO 1981-82

10. AZURMENDI AYERBE, M. J., *Elaboración de un modelo para la descripción sociolingüística del bilingüismo y su aplicación parcial en la comarca de San Sebastián*, Universidad Complutense de Madrid.
11. BENÍTEZ PÉREZ, P., *Sociolingüística de la comunidad hispana de Albany (Nueva York)*, Universidad Complutense de Madrid.
12. FERNÁNDEZ JARDÓN, J. M., *Estudio comparado de los determinantes (posesivos, demostrativos y artículos) en español*, Universidad Complutense de Madrid.
13. FERNÁNDEZ ROMERO, J. M., *Las estructuras verbales en español y en sueco*, Universidad Complutense de Madrid.
14. PINEL LÓPEZ, R. M., *Sustitutos funcionales del superlativo y comparativo en alemán y sus correspondientes en español*, Universidad Complutense de Madrid.
15. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F., *Análisis lingüístico de las siglas: especial referencia al español e inglés*, Universidad de Salamanca.

CURSO ACADÉMICO 1982-83

16. BARCELONA SÁNCHEZ, A., *El orden de los constituyentes oracionales en inglés y en español*, Universidad de Granada.
17. FERNÁNDEZ BARRIENTOS MARTÍN, J., *Estudio contrastivo del campo semántico de la valoración intelectual en inglés y en español*, Universidad de Granada.
18. RAMÓN RIVES, F., *Fonética acústica del francés estándar con relación a los francófonos e hispanófonos: estudio contrastivo*, Universidad de Murcia.
19. TRESACO BERRIO, M. P., *Estudio contrastivo de las formas temporales del francés y del español*, Universidad de Zaragoza.

CURSO ACADÉMICO 1983-84

20. MARTÍN MORILLAS, J. M., *La cuantitividad en el léxico derivado del inglés y el español: un método contrastivo funcional analítico sintético*, Universidad de Granada.

CURSO ACADÉMICO 1984-85

21. HUE FANOST, C., *Estudio contrastivo del adverbio: análisis contrastivo entre el español y el francés*, Universidad Complutense de Madrid.

CURSO ACADÉMICO 1985-86

22. ARTIGAS GUILLAMÓN, M.C., *Campos semánticos del español comercial*, Universidad de Murcia.

23. BOLEKIA BOLEKA, J., *Aspectos lingüísticos del bubi del noroeste en relación con el castellano y el francés de los países francófonos del área ecuatorial*, Universidad Complutense de Madrid.

24. GALAL SEALI, M., *La enseñanza de la lectura. Análisis de los métodos de enseñar la lectoescritura en España (1532-1982)*, Universidad Autónoma de Madrid.

25. SARMIENTO PADILLA, J. A., *De la patología de la audición y la audiometría verbo-tonal a la enseñanza de la fonética de lenguas extranjeras*, Universidad Complutense de Madrid.

26. VALCÁRCEL PÉREZ, S., *Compuestos nombre-nombre (Estudio contrastivo inglés-español). Esbozo de un modelo generativo de base prototípica*, Universidad de Alicante.

CURSO ACADÉMICO 1986-87

27. CANDELA ROMERO, P., *Del estructuralismo a la proximidad comunicativa: los nuevos instrumentos de comunicación*, Universidad de Murcia.

28. GIL GARCÍA, F., *La bipredicación causativo-resultativa en alemán y su expresión en castellano*, Universidad de Valencia.

CURSO ACADÉMICO 1987-88

29. OJEDA LÓPEZ, A. I., *La relativización en inglés y español*, Universidad de Oviedo.

30. REMACHA ESTERA, S., *Técnicas sintácticas de realce en inglés y español*, Universidad de Zaragoza.
31. RUIZ DE FRANCISCO, I., *Didáctica de la ortografía*, Universidad de Granada.
32. SIMPSON SEMPRÚN, C., *Léxico comparado de la construcción naval en inglés y español*, Universidad Complutense de Madrid.

CURSO ACADÉMICO 1988-89⁵

33. GARCÍA RIVERA, G., *Bases para una didáctica de la literatura española*, Universidad Complutense de Madrid.
34. GUERRA SALAS, L., *Comprensión y producción del léxico básico en enseñanza media*, Universidad Complutense de Madrid.
35. LIM HYO SANG, *Estudio lexemático contrastivo entre el español y el coreano*, Universidad Complutense de Madrid.
36. MANCHÓN RUIZ, R., *Aspectos psicolingüístico y pedagógicos del aprendizaje de lenguas*, Universidad de Murcia.
37. MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. G., *El campo léxico de los adjetivos de edad en inglés y español*, Universidad de Granada.
38. MARTÍNEZ FERRER, J. E., *El bilingüismo en Aragón: estudio de sus repercusiones sobre el aprendizaje lectoescritor*, Universidad de Barcelona.
39. RABADÁN ÁLVAREZ, R., *Equivalencia translémica y traducción inglés-español*, Universidad de León.
40. SAN GINÉS AGUILAR, P. *Planteamientos generales de la traducción*, Universidad de Granada.

CURSO ACADÉMICO 1989-90

41. PAZ FRAMIL, A. N., *Influencia del español en el aprendizaje del inglés*, Universidad de Sevilla.
42. VILARRUBLA SALA, M., *Transferencia e interferencia: estudio comparado de la frase nominal en inglés y español*, Universidad Complutense de Madrid.
43. MAYOR SÁNCHEZ, A., *Lenguaje y sociedad. Un programa para la mejora de la actuación lingüística*, Universidad Complutense de Madrid.

⁵ Creemos que las referencias correspondientes a los cursos académicos 1989-90 y 1990-91 están incompletas, aunque estos son los datos transferidos por la Base TESEO del Ministerio de Educación y Ciencia.

CURSO ACADÉMICO 1990-91

44. FERNÁNDEZ, S. *La interlengua y análisis de errores*, Universidad Complutense de Madrid.
45. SANTOS GARGALLO, I., *La enseñanza de segundas lenguas. Análisis de errores en la expresión escrita de estudiantes de español cuya lengua nativa es el serbo-croata*, Universidad Complutense de Madrid.
46. PADILLA BOLIVAR, L., *El campo léxico de la posesión en inglés y español. Estudio contrastivo*, Universidad de Granada.
47. MEDINA CASADO, C., *Análisis contrastivo del sistema vocálico inglés-andaluz y su incidencia metodológica*, Universidad de Córdoba.

Los datos con que contamos muestran que han sido pocos los estudios de carácter general preocupados por la incidencia de la lingüística aplicada en la metodología del español como lengua extranjera: el de R. Esquerra Guerrero (1976-77) *La Lingüística Aplicada y algunos problemas de la enseñanza del español*; el de P. Domínguez (1979-80) interesado por el impacto de la lingüística generativa en la enseñanza de las lenguas modernas, con especial atención al español; el de R. Manchón Ruiz (1988-89) titulado *Del estructuralismo a la proximidad comunicativa: los nuevos instrumentos de comunicación*, en el que se desarrollan las dos alternativas metodológicas que mayor repercusión han tenido en el contexto docente del español como lengua extranjera; y el de I. Santos Gargallo (1990-91) en cuyo capítulo primero se recogen las principales corrientes metodológicas desarrolladas a la luz de los cambios experimentados por la lingüística teórica, así como las principales teorías que en el marco general de la psicolingüística dan respuesta al proceso de aprendizaje de una segunda lengua o lengua extranjera.

Un gran número de las tesis reseñadas aborda aspectos puntuales vinculados a la teoría general de la lingüística contrastiva, una de las ramas de la Lingüística Aplicada que se desarrolló a partir de la década de los cuarenta en Europa y Estados Unidos, vinculada a la lingüística estructural y al conductismo psicológico. La lingüística contrastiva ha desarrollado tres modelos de investigación interesados especialmente en las implicaciones pedagógicas: Análisis Contrastivo (AC), Análisis de Errores (AE) e Interlengua (IL)⁶. De los tres modelos de investigación, la mayoría de los trabajos se refieren al primero, pues contrastan macro y microsistemas de la lengua en sus diferentes niveles de descripción lingüística; y tan sólo dos de ellos, recientes, el de S. Fernández (1990-91) *La interlengua y análisis de errores* y el de I. Santos Gargallo (1990-91) *La en-*

⁶ Para la distinción terminológica, véase I. SANTOS GARGALLO (1993) *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el marco de la Lingüística Contrastiva*, Editorial Síntesis, Madrid.

*señanza de segundas lenguas. Análisis de errores en la expresión escrita de estudiantes de español cuya lengua nativa es el serbocroata, se aproximan al estudio del proceso de aprendizaje del español como lengua extranjera desde el modelo de análisis de errores*⁷.

Hemos incluido también ciertas investigaciones que, desde una perspectiva general de la enseñanza, se ocupan de aspectos relacionados con alguna de las cuatro destrezas lingüísticas: el de J. A. Sarmiento Padilla (1985-86) sobre la aplicación del método verbo-tonal a la didáctica de la fonética; el de M. Galal Seali (1985-86) referido a la enseñanza de las destrezas de comprensión y expresión escritas; el de I. Ruiz de Francisco (1987-88) sobre la didáctica de la ortografía; y el referente al léxico básico en enseñanza media de L. Guerra Salas (1988-89), cuyas conclusiones podrían ser de utilidad para la elaboración de manuales de español y para la adaptación de textos con fines didácticos.

Asimismo, consideramos de interés algunos estudios de corte sociolingüístico en contexto de aprendizaje bilingüe como el de P. Benítez (1981-82) *Sociolingüística de la comunidad hispana de Albany, Nueva York*, y por último, conviene citar el de B. Lepinette Lepers (1978-79) que bajo el título de *Semiología de la imagen didáctica y su práctica pedagógica en la adquisición de una lengua extranjera (análisis de la iconografía en métodos de francés)* trata un aspecto apenas considerado ni en la enseñanza ni en la redacción de material didáctico.

Todas estas tesis doctorales así como las numerosas que se encuentran en proceso de redacción en este momento son indicio de que el interés científico por la enseñanza del español como lengua extranjera se está despertando en este país y que la constitución de los departamentos específicos a los que antes hacíamos referencia es ya una necesidad imperiosa. No queremos ignorar la investigación llevada a cabo en estos años y publicada en revistas especializadas y en actas de congresos⁸.

2. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL (LE) COMO ACTIVIDAD DOCENTE

La enseñanza del español como lengua extranjera es hoy una realidad docente que ha experimentado un creciente desarrollo en los últimos años en España. Finalmente, nos hemos dado cuenta de que el español, lengua compartida

⁷ Nos consta que en algunas universidades españolas se están llevando a cabo algunas tesis doctorales que exploran diversos aspectos de la interlengua de estudiantes de español como segunda lengua o lengua extranjera.

⁸ Sobre las líneas de investigación, véase el trabajo de P. J. Slagter (1993) «Problemas actuales en la enseñanza de las segundas lenguas y perspectivas para el futuro», *Actas del I Congreso Internacional sobre la Enseñanza del español*, CEMIP, Madrid: 135-179.

por más de trescientos millones de personas, es nuestro más preciado tesoro, por lo que deberíamos cuidarla, defenderla y difundirla con todo el tesón del que seamos capaces. Los hechos y datos a los que ya hemos hecho referencia indican que existe una preocupación por la enseñanza de esta lengua nuestra, el español. El optimismo que profesamos es fruto, más de una visión de futuro con respecto al pasado que de la realidad presente, aunque las iniciativas mencionadas merecen nuestra más sincera felicitación.

Sin embargo, es menester poner de relieve algunos problemas y necesidades:

- a) la enseñanza del español como lengua extranjera es una realidad académica heterogénea en sus modalidades y en sus principios metodológicos;
- b) carece de institucionalización, lo que favorece que el profesorado sea en muchos casos itinerante y en muy pocos departamental;
- c) se da una total ausencia de planes de estudios homologados, aspecto que se refleja en la diversidad metodológica⁹.

El fenómeno de los cursos de formación para profesores es reciente en España¹⁰ e intenta dar respuesta a una problemática y a una necesidad largo tiempo sentidas: la falta de especialización en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera¹¹. M.^a V. Romero (1988) señaló la urgente necesidad de una formación específica ya que *se consiguen mejores resultados si el que enseña la lengua extranjera tiene una formación específica dirigida a ejercer esta labor*. Desde estas páginas queremos rendir homenaje al profesorado recordando las palabras del maestro Elio Antonio de Nebrija cuya *Gramática de la lengua castellana* (1492) constituye la primera formalización del español o castellano:

⁹ En este sentido es preciso mencionar el trabajo de P. J. Slagter (1979) *Un nivel umbral*, Consejo de Europa, Estrasburgo; y el *Plan Curricular* (1994) elaborado por el Equipo Académico del Instituto Cervantes en el que se indican unas pautas metodológicas generales así como los conocimientos básicos para cada nivel de aprendizaje.

¹⁰ En instituciones públicas la primera iniciativa en relación a cursos de especialización de larga duración surgió en la Universidad Central de Barcelona (1988), posteriormente, la Universidad Complutense de Madrid (1991), la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1993), etc., por citar algunas. No queremos ignorar la larga tradición de algunas universidades españolas en la organización y gestión de cursos de reciclaje y formación del profesorado, de duración inferior al Máster o al Curso de profesor Especialista; así como las iniciativas de algunas universidades y centros privados.

¹¹ Sobre la formación del profesorado, véanse los siguientes trabajos: M. V. ROMERO GUALDA (1988), «Sobre la formación de profesores de español como lengua extranjera», *Actas de las Primeras Jornadas Pedagógicas de ASELE: 81-87*; M. V. ROMERO GUALDA (1990), «¿Formación específica para los profesores de Español (LE)?», *Actas del I Congreso Nacional de ASELE: 317-322*; R. SANTIAGO LACUESTA (1991), «Español como lengua extranjera: una formación universitaria», *Idiomas, 7: 10-13*; y E. UCAR VENTURA (1986), «El enfoque comunicativo en la enseñanza de idiomas y el reciclaje del profesorado», *Actas de las Jornadas Internacionales de Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, Ministerio de Cultura, Madrid: 197-214.

...primera mente para los que quieren reducir en artificio y razón la lengua que por luengo uso desde niños deprendieron; después, para aquellos que por la lengua castellana querrán venir al conocimiento de la latina, (y por último para aquellos) ombres, los cuales de alguna manera peregrina querrán venir al conocimiento de la nuestra¹².

CONCLUSIÓN

Parece evidente que el español se siente como un *goloso producto* en el mercado, capaz de producir ingresos. Es posible decir que la situación docente ha mejorado en los últimos años, una mejora que se refleja en las iniciativas a las que, de manera muy sucinta, hemos hecho referencia en estas páginas, sin embargo, queda mucho por hacer. Todos los aspectos antes mencionados apuntan a la necesidad de institucionalizar la docencia, aunar criterios metodológicos, formar al profesorado y dar a esta labor docente y disciplina científica la cobertura que le pertenece. Desgraciadamente estamos todavía lejos de la situación ideal que sería —repito— la creación de departamentos de lingüística aplicada en las universidades españolas¹³, pues serán estos los centros responsables de llevar a cabo la reforma necesaria con la consiguiente homogeneización de esta actividad docente y también, los promotores de la investigación.

¹² E. A. DE NEBRIJA (1492/1980), *Gramática de la lengua castellana*, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, Edición de Antonio Quilis: 90-91.

¹³ Acaban de ponerse en funcionamiento los nuevos Planes de Estudio sin que se hayan hecho modificaciones significativas al respecto.

